

RESOLUCIÓN DE 16/12/2021 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de



Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/13





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..


SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/13





Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMmUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/13






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ TRINIDAD

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/13





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES - A.L.C.E.R. MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000080-1

Puntuacion: 83,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntarízate: Formación del voluntariado para la capacitación, favoreciendo la captación de personas voluntarias

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.938,12 Euros

Importe Concedido: 1.744,31 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 28/02/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.744,31 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MIJAS

CIF Entidad Solicitante: G92453349

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000121-1

Puntuacion: 81,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL ENTORNO DE LAS DEMENCIAS

Importe Solicitado: 2.478,99 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.630,91 Euros

Importe Concedido: 1.081,03 Euros

Porcentaje de Financiación: 66,28 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/02/2022 - 30/04/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.081,03 Euros

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/13





3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000117-1

Puntuacion: 80,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de Gestión de Voluntariado-Prodiversa (UGV): Transformando y construyendo. 2021

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.060,51 Euros

Importe Concedido: 1.744,31 Euros

Porcentaje de Financiación: 84,65 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/12/2021 - 31/08/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.744,31 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)

CIF Entidad Solicitante: G92568195

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000071-1

Puntuacion: 79,75

Objeto/Actividad Subvencionable: COMENZAMOS DE NUEVO. VOLUNTARIADO EN TIEMPO DE COVID 19

Importe Solicitado: 3.983,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.257,10 Euros

Importe Concedido: 1.628,55 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.628,55 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE MÁLAGA ADACEMA.

CIF Entidad Solicitante: G92702562


Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000043-1

Puntuacion: 75,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL DAÑO CEREBRAL EN LA FORMACIÓN Y CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 3.684,72 Euros

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/13






Presupuesto Aceptado: 1.595,37 Euros
Importe Concedido: 1.506,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,42 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/10/2021 - 31/03/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.506,40 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN YMCA
CIF Entidad Solicitante: G28659308
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000065-1
Puntuacion: 75,75
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION Y PROMOCION DEL VOLUNTARIADO YMCA MALAGA
Importe Solicitado: 3.674,08 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.847,54 Euros
Importe Concedido: 1.502,05 Euros
Porcentaje de Financiación: 81,3 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/08/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.502,05 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA Y COMARCA (AFEDAC)
CIF Entidad Solicitante: G92232503
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000045-1
Puntuacion: 74,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y formación del voluntariado en el entorno de las Demencias
Importe Solicitado: 4.288,30 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.907,84 Euros
Importe Concedido: 1.526,27 Euros
Porcentaje de Financiación: 80 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.526,27 Euros

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMuiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/13





8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: G29510443

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000044-1

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Importe Solicitado: 3.970,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.589,83 Euros

Importe Concedido: 1.514,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 95,28 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 28/02/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.514,83 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: G29767886

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000021-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: Fórmate y hazte Voluntario de AFA Estepona

Importe Solicitado: 3.425,01 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.769,98 Euros

Importe Concedido: 1.306,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 47,18 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/03/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.306,88 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANTEQUERA POR LAS MUJERES MASTECTOMIZADAS

CIF Entidad Solicitante: G92777754

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000030-1

Puntuacion: 70,5


Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y formación del voluntariado en oncología mamaria

Importe Solicitado: 2.968,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.415,61 Euros

Importe Concedido: 1.132,49 Euros

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/13






Porcentaje de Financiación: 80 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.132,49 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAMMA PARA LA ATENCION A LAS MUJERES MASTECTOMIZADAS U OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA
CIF Entidad Solicitante: G29707890
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000122-1
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE FORTALEZAS
Importe Solicitado: 1.440,70 Euros
Presupuesto Aceptado: 867,70 Euros
Importe Concedido: 549,73 Euros
Porcentaje de Financiación: 63,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 549,73 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL AFESOL- FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL
CIF Entidad Solicitante: G92106087
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000079-1
Puntuacion: 68,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y formación del voluntariado en Salud Mental
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.417,25 Euros
Importe Concedido: 1.417,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 11/05/2021 - 30/06/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: RESURGIR

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMuiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/13






CIF Entidad Solicitante: G29557659
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000104-1
Puntuacion: 68,25
Objeto/Actividad Subvencionable: Talleres "SEGUIR EDUCANDO"
Importe Solicitado: 2.315,79 Euros
Presupuesto Aceptado: 820,52 Euros
Importe Concedido: 820,52 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/10/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 820,52 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AMALAJER)
CIF Entidad Solicitante: G29406683
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000058-1
Puntuacion: 68,25
Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO ANUAL PERSONAS VOLUNTARIAS DE AMALAJER: PONTE EN MARCHA
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.099,63 Euros
Importe Concedido: 1.417,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 67,5 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2021 - 30/06/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE SINDROME DE ASPERGER Y T.E.A. (AMSA)
CIF Entidad Solicitante: G92816636
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000093-1
Puntuacion: 68
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Formación y Promoción del Voluntariado
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.491,84 Euros
Importe Concedido: 1.417,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 95 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMuiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/13






Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2021 - 30/06/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BURGUEÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (ABUAL)
CIF Entidad Solicitante: G92502053
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000115-1
Puntuacion: 67,25
Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntarias y voluntarios de la localidad de al lado
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.624,27 Euros
Importe Concedido: 1.417,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,25 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA
CIF Entidad Solicitante: G92182054
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000063-1
Puntuacion: 66,75
Objeto/Actividad Subvencionable: CICLO DE FORMACIONES:ESPACIO DE GIRASOLES - CRECIENDO COMO VOLUNTARIOS
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.523,92 Euros
Importe Concedido: 1.417,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 30/06/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MÁLAGA
CIF Entidad Solicitante: R2900482G
Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000099-1
Puntuacion: 65

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/13





Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES SOLIDARIAS A FAVOR DE FAMILIAS VULNERABLES

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.826,75 Euros

Importe Concedido: 1.417,25 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,58 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 30/06/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.417,25 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION M.P. "LA MITAD DEL CIELO"

CIF Entidad Solicitante: G29656410

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000103-1

Puntuacion: 54,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado y Emprendimiento en La Mitad del Cielo

Importe Solicitado: 3.988,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.144,92 Euros

Importe Concedido: 1.086,92 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.086,92 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CARTAMA AFACAR

CIF Entidad Solicitante: G92323500

Expediente SISS: (DPMA)528-2021-00000116-1

Puntuacion: 53,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CREACIÓN DE UNA RED DE VOLUNTARIADO EN CÁRTAMA

Importe Solicitado: 7.320,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.219,45 Euros

Importe Concedido: 1.090,19 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,4 %


Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 15/01/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMUiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/13





1600010000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2021 por importe de 1.090,19 Euros

Código:	Ry71i832PFIRMA-exCbp6ZRMuiB5y	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES FERNANDEZ TRINIDAD		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/13

